Quito, 16 de Junio del 2005.

Señorita:

MARIA FERNANDA MONCAYO PONCE

Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía COBROGRECO S.A., en su sesión celebrada el día Jueves 16 de Junio del 2005 y en ratificación de lo expresado en su cláusula Vigésimo Segundo del Estatuto Social de la compañía, tuvo el acierto en elegirla PRESIDENTA por un período de 5 años, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

De conformidad con el Estatuto de la Compañía la Presidenta tendrá de manera subsidiaria la representación legal de la Compañía, en caso de ausencia o incapacidad temporal o definitiva del Gerente General, hasta que la Junta General designe uno nuevo.

El Estatuto Social de la Compañía constan en la escritura pública celebrada ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, Dr. Jaime Andrés Acosta Holguin, el 26 de Mayo del 2005. La escritura fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, bajo el número 1399, tomo 136, el día 15 de Junio del 2005.

SR. GUSTAVO ADOLFO VACAS GALARZA

SECRETARIO AD-HOC

Quito, a 16 de Junio del 2005.

RAZON: Acepto el cargo de PRESIDENTA de la Compañía COBROGRECO S.A., para el cual he sido elegida.

SRTA. MARIA FERNANDA MONCAYO PONCE

PRESIDENTA C.C. 171140157-8 Con esta techa queda inscrito el presente rocumento bajo el Nº5.6.7. 1 del Re e Nombramientos Tomo....

2 0 JUN 2005 Quito,a____

HE GISTRADOR MERCANTIL

DEL CANTON QUITO